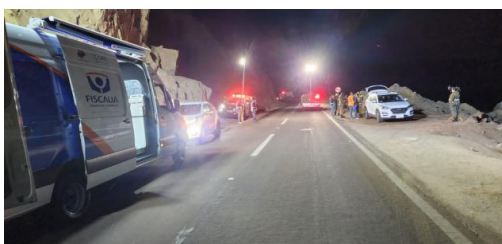


06/12/2023

Fiscalía de Arica solicita dos presidios perpetuos para acusados de robo con homicidio en playa Corazones

Dos penas de presidio perpetuo calificado solicitó la Unidad de Análisis Criminal de la Fiscalía de Arica en la acusación presentada contra cuatro sujetos que participaron en un delito de robo con homicidio que afectó a un hombre de 27 años, hecho ocurrido en la madrugada del pasado 31 de mayo en sector de playa Corazones.



El libelo acusatorio fue presentado ante el Juzgado de Garantía de esta ciudad y solicita la aplicación de la máxima sanción penal para dos acusados mayores de edad, además de una pena de 10 y otra de 5 años en internación en régimen cerrado para dos adolescentes de 15 y 17 años, respectivamente.

Dos de ellos se encuentran en prisión preventiva y otros dos bajo la medida cautelar de internación provisoria, acusados por robo con homicidio, sumándose, además, el delito de robo con intimidación.

El hecho se registró cerca de las 02 horas del pasado 31 de mayo, cuando los cuatro imputados llegaron hasta el sector cercano al Planchón de playa Corazones e intimidaron a la víctima y a su amiga, quienes se encontraban al interior de su vehículo. En ese contexto, los individuos agredieron al conductor, golpeándolo con una piedra y lesionándolo con un arma cortopunzante, para luego trasladarlo a unos metros de distancia, donde continuaron agrediéndolo.

Tras ello, huyeron del lugar, a bordo de otro vehículo, con diversas especies que sustrajeron a los afectados. Posteriormente, la víctima mujer subió al conductor lesionado al vehículo, con la intención de trasladarlo hasta el hospital local, sin embargo en el camino se encontró con personal de Carabineros y paramédicos, quienes le prestaron los primeros auxilios, activándose un operativo de búsqueda de los imputados, los que finalmente fueron interceptados y detenidos a la altura de la rotonda Los Libertadores.

El conductor de 27 años sufrió una fractura de cráneo, TEC grave, hemorragia masiva cerebral, además de una herida penetrante de tórax y una lesión cortopunzante en zona dorsal, lesiones que le provocaron la muerte el día 02 de junio.